

**FE DE ERRATAS  
TÉRMINOS Y CONDICIONES SÉPTIMO CONCURSO NACIONAL DE CALIDAD DE CAFÉ  
"COLOMBIA TIERRA DE DIVERSIDAD"**

Se realiza la siguiente Fe de Erratas en los Términos y Condiciones del Séptimo Concurso Nacional de Calidad de Café "Colombia Tierra de Diversidad".

En el documento precitado, se fijó:

**2. Lugar y fecha:**

*El SÉPTIMO CONCURSO NACIONAL DE CALIDAD DE CAFÉ "COLOMBIA TIERRA DE DIVERSIDAD", se realizará en las siguientes fechas:*

*Fechas de acopio del café, para entrega en la Cooperativa o Asociación de Productores por parte del caficultor:*

*Fecha inicial y final: mayo 15 de 2022 hasta 15 agosto de 2022.*

En su lugar, se deberá entender como plazo para el acopio por parte del caficultor las siguientes fechas:

**2. Lugar y fecha:**

El SÉPTIMO CONCURSO NACIONAL DE CALIDAD DE CAFÉ "COLOMBIA TIERRA DE DIVERSIDAD", se realizará en las siguientes fechas:

Fechas de acopio del café, para entrega en la Cooperativa o Asociación de Productores por parte del caficultor:

**Fecha inicial y final: mayo 15 de 2022 hasta 17 agosto de 2022.**

Dada en Bogotá, a los diez (11) días del mes de agosto de 2022.



**JUAN CAMILO RAMOS MEJÍA**  
Gerente comercial Federación Nacional de Cafeteros,

Aprobó: Dra. Ligia Helena Borrero Restrepo- Directora Jurídica FNC, Dr. Juan Camilo Ramos, Gerente Comercial FNC.  
Revisó: Kelly Johana Cárdenas Vera- Abogada Junior FNC